



04 OCT. 2019
BUIN,

DECRETO ALC. N° 2945 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5,12 y 63 letra i) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones; lo dispuesto en la Ley N° 19.280 de 1993, que modifica la Ley N° 18.695 y establece normas sobre Planta del Personal de Municipalidades, lo dispuesto en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

CONSIDERANDO:

1.- El Decreto ALC. N° 2133 de fecha 08 de Julio de 2019, mediante el cual se aprueba la prórroga de los nombramientos a contrata de los siguientes funcionarios, todos dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas, a contar del 01 de Julio hasta el 30 de Septiembre de 2019, ambas fechas inclusive.

- a) Don Iván Brucis Arias Vallejos, asimilado al Grado 18º de la Planta Administrativos;
- b) Doña Soledad Angélica Caneleo Pizarro, Contador General, asimilado al Grado 13º de la Planta Técnicos;
- c) Don Rodrigo Alejandro Cárcamo Pacheco, Contador General, asimilado al Grado 13º de la Planta Técnicos;
- d) Doña Paola Andrea Carrasco Neira, asimilada al Grado 18º de la Planta Administrativos;
- e) Doña Leslie Arlette González Trujillo, Secretaria Administrativa, asimilada al Grado 11º de la Planta Técnicos;
- f) Doña Liz Pamela González Gutiérrez, Auxiliar Contable, asimilada al Grado 13º de la Planta Administrativos;
- g) Don Claudio Conrado León Pérez, asimilado al Grado 18º de la Planta Administrativos;
- h) Doña Nathalya Karinna Márquez Cantillana, asimilada al Grado 18º de la Planta Administrativos;
- i) Don Josué Esteban Palomino Zúñiga, Contador General mención Legislación Tributaria, asimilado al Grado 14º de la Planta Técnicos;
- j) Don Carlos Ariel Ríos Ríos, Contador, asimilado al Grado 11º de la Planta Administrativos;
- k) Don Miguel Ángel Romero Reyes, asimilado al Grado 18º de la Planta Administrativos;
- l) Don Juan Enrique Rojas Ramírez, asimilado al Grado 15º de la Planta Administrativos.

2.- El Decreto ALC. N° 2391 de fecha 01 de Agosto de 2019, mediante el cual se aprueba el nombramiento a contrata de doña Bárbara Flores Labbe, asimilado al Grado 15º de la Planta Técnicos, para que efectúe labores técnico – administrativas en Tesorería Municipal, dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas, a contar del 01 de Agosto hasta el 30 de Septiembre de 2019, ambas fechas inclusive.

3.- Que con los nombramientos contenidos en este decreto, no se excede del cuarenta por ciento del gasto de remuneraciones de la Planta Municipal.

4.- El Memo N° 262 (03/10/2019), enviado por el Administrador Municipal, mediante el cual solicita los nombramientos a contrata de los funcionarios dependientes de la Dirección de Administración y Finanzas, a contar del 01 de Octubre de 2019.

D E C R E T O

1.- Apruébese la prórroga del nombramiento a contrata de los siguientes funcionarios, todos dependientes de la Dirección de Administración y Finanzas:

- a) Don **Iván Brucis Arias Vallejos**, Cédula Nacional de Identidad N° , para que efectúe labores administrativas e Inspector Municipal en el Departamento de Rentas – Inspecciones, asimilado al Grado 18º de la Planta Administrativos.
- b) Doña **Soledad Angélica Caneleo Pizarro**, Cédula Nacional de Identidad N° Contador General, para que efectúe labores de Apoyo en el área de Finanzas, a cargo de los Ingresos y Conciliaciones Bancarias, Cajera, asimilada al Grado 13º de la Planta Técnicos.



- c) Don **Rodrigo Alejandro Cárcamo Pacheco**, Cédula Nacional de Identidad Nº 15.522.060 -0, Contador General, para que efectúe labores técnicas en el Departamento de Contabilidad y Cajero, asimilado al Grado 13º de la Planta Técnicos.
- d) Doña **Paola Andrea Carrasco Neira**, Cédula Nacional de Identidad Nº 12.728.729 -5, para que efectúe labores administrativas en Tesorería Municipal, asimilada al Grado 18º de la Planta Administrativos.
- e) Doña **Bárbara Nicolle Flores Labbe**, Cédula Nacional de Identidad Nº 18.087.645 -9, Ingeniero Comercial, para que efectúe labores técnico – Administrativas en Tesorería Municipal, asimilada al Grado 15º de la Planta Técnicos.
- f) Doña **Leslie Arlette González Trujillo**, Cédula Nacional de Identidad Nº 10.399.481 -0, Secretaria Administrativa, para que efectúe labores como Encargada de Derechos de Aseo y Secretaria Departamento de Rentas Municipales, asimilada al Grado 11º de la Planta Técnicos.
- g) Doña **Liz Pamela González Gutiérrez**, Cédula Nacional de Identidad Nº 16.430.082 -k, Auxiliar Contable, para que efectúe labores administrativas como Secretaria en la Oficina de Recursos Humanos, a cargo de Transparencia y proceso de Licencia médicas, asimilada al Grado 13º de la Planta Administrativos.
- h) Don **Claudio Conrado León Pérez**, Cédula Nacional de Identidad Nº 10.710.626 -k, para que efectúe labores administrativas e Inspector Municipal en el Departamento de Rentas Municipales, asimilado al Grado 18º de la Planta Administrativos.
- i) Doña **Nathalya Karinna Márquez Cantillana**, Cédula Nacional de Identidad Nº 15.816.239 -3, para que efectúe labores administrativas en el otorgamiento de Permisos de Circulación – Departamento de Rentas Municipales; además Labores de Colaboración en las áreas Patentes Comerciales y Derechos de Aseo, según la necesidad, asimilada al Grado 18º de la Planta Administrativos.
- j) Don **Josué Esteban Palomino Zúñiga**, Cédula Nacional de Identidad Nº 18.121.548 -8, Contador General mención Legislación Tributaria, para que efectúe labores técnico – administrativas en el Departamento de Contabilidad y Cajero, asimilado al Grado 14º de la Planta Técnicos.
- k) Don **Carlos Ariel Ríos Ríos**, Cédula Nacional de Identidad Nº 13.773.935 -6, Contador, para que efectúe labores administrativas a cargo de valorizar Inventario, Control presupuesto de Fondos Externos por programa en el Departamento de Contabilidad y Cajero, asimilado al Grado 11º de la Planta Administrativos.
- l) Don **Miguel Ángel Romero Reyes**, Cédula Nacional de Identidad Nº 13.774.012 -5, para que efectúe labores administrativas e Inspector Municipal en el Departamento de Rentas Municipales, asimilado al Grado 18º de la Planta Administrativos.
- m) Don **Juan Enrique Rojas Ramírez**, Cédula Nacional de Identidad Nº 4.685.622 -8, para que efectúe labores administrativas en la Bodega Municipal y apoyo en mantención del Inventario municipal – área de Finanzas, asimilado al Grado 15º de la Planta Administrativos.

2.- Dichos nombramientos se efectúan a contar del **01 de Octubre de 2019** hasta el **31 de Diciembre de 2019**, ambas fechas inclusive, o antes de esa fecha si no fueran necesarios sus servicios.

3.- Dejase establecido que los funcionarios individualizados, cuentan con registro en la Contraloría General de la Republica.



Ilustre Municipalidad
de Buin
Recursos Humanos

4.- Por imposergables razones de buen servicio, los funcionarios asumirán en sus funciones a contar de la fecha señalada en el Punto N° 2, sin esperar la total tramitación del presente Decreto.

5.- Páguese a los funcionarios señalados la remuneración correspondiente, e impútese el gasto al Subtítulo 21, "Gastos en Personal".

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVESE.



GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL

MAL/GMG/VVS/VFG/ams.

DISTRIBUCION:

- Contraloría General de la República
- Secretaría Municipal
- Recursos Humanos

MIGUEL ARAYA LOBOS
ALCALDE